

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 60 (fascículo 2)

17 de marzo de 2025

Página 4645

SESIÓN PLENARIA

11. **Pregunta N.º 906, relativa si las medidas implementadas para lograr la diversificación de tráficos, reordenación de usos y espacios portuarios e inversión en infraestructuras y equipamiento son consecuentes con el dato de enero de 2025 del Puerto de Santander, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0906]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 906, relativa a si las medidas implantadas para lograr la diversificación de tráficos de ordenación de usos y espacios portuarios e inversión en infraestructuras y equipamiento son consecuentes con el dato de enero de 2025 del Puerto de Santander, presentada por don, Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. López Marcano

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

Contesta el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bien.

Bueno, señor diputado, el año 2024 ha marcado un récord histórico en lo que se refiere al tráfico de mercancías por el Puerto de Santander, con un total de 7.154.000 toneladas, un incremento del 2,4 por ciento respecto del año anterior.

El puerto está atravesando uno de sus mejores momentos, sino el mejor de su historia reciente, captando nuevos tráficos y clientes y desarrollando un plan de inversiones hasta 2028 cuantificado en más de 150 millones de euros.

Según ha manifestado el presidente de la Autoridad Portuaria, César Díaz el dato de enero ha sido inesperado y atípico, pero el de febrero está ya dentro de la normalidad, y la previsión para este año 2025 sigue siendo consolidar la cifra de los 7 millones de toneladas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta. Consejero, señorías.

Vicepresidente de la autoridad portuaria, gradezco muchísimo su respuesta y voy a empezar mi segunda intervención rememorando si soy capaz, el comienzo de un informe de referencia de un profesor de la Universidad de Cantabria, cuyo apellido coinciden incide el segundo mío, David Marcano, que empezaba en su informe y que yo he consultado en más ocasiones, la primera hace muchos años, la segunda de forma más reciente diciendo esto: "El puerto de Santander, ocupa un lugar destacado en el acervo cultural de Cantabria. La ciudad valora su puerto y disfruta de su bahía, por ello se espera de la autoridad portuaria que gestione con cautela su crecimiento, sin poner en modo alguno los riesgos ambientales de su entorno, sic. Creo que he sido capaz de repetirlo literalmente.

Manera la mía de decir que creo en esa afirmación, manera la mía, que, como he tenido la fortuna de formar parte del Consejo de administración de la autoridad portuaria, creo en todo eso y mi lenguaje es positivista, como corresponde a alguien, que ha participado activamente en una tendencia alcista de los últimos años, que no empezaron en el 24, que también fueron importantes en el año 23, cuya primera mitad administramos el puerto otro equipo, pero que también cree que le espera a nuestro puerto un futuro esplendoroso, no por capricho, sino porque lo necesitamos y así se justifican todas las actuaciones, las actuales, pero también las anteriores.

DIARIO DE SESIONES

Página 4646

17 de marzo de 2025

Serie A - Núm. 60 (fascículo 2)

Así se justifican la demolición de los tinglados, así se justificarla Raos 9, pero también Raos 6, también Raos 3, también el silo vertical, con su segunda ampliación, también en la terminal de graneles, de graneles líquidos, de graneles sólidos. También la apertura del puerto a la calle Marqués de la Hermida y la rehabilitación de la Nave Sotoliva y la puesta en valor, una vez más, de ese magnífico y singular y coqueto escaparate que es el Palacete del embarcadero.

Todas esas actuaciones son importantes y, sin duda alguna, todas esas actuaciones nos han llevado a tener unos números relevantes y esperanzadores. Los 7.154.000 del año 24, que es un año récord, pero antes también fue un año récord, el año 23 con 6.989.000 toneladas, y antes también fue importante los 6.400.000 del año 2022. Todo es importante en el puerto.

Por eso, cuando nos amenaza una noticia negativa, pues se nos disparan nuestras alarmas. Se nos disparan nuestras alarmas y cuando vemos que en el dato de enero del año 25 perdemos una cifra muy considerable de 410.000 toneladas de tráfico, que supone un porcentaje tremendo del 40 por ciento de las pérdidas en un año en el que el comienzo del año las pérdidas es un denominador común en todos los puertos de España, pero con un 6,4 por ciento solamente y nosotros perdemos ese porcentaje del 40,5 nos alarmamos y nos hacemos preguntas y sucede que en las declaraciones públicas del presidente de la Autoridad portuaria, pues no hemos encontrado respuesta porque él mismo reconoce no sé qué decir, nos ha cogido por sorpresa, pues aviaos vamos.

Si al presidente de la Autoridad Portuaria le coger por sorpresa, que puede ser una de las veleidades del mercado, pero no sabe qué decir, pues que haremos los pedestres, y ese es el sentido de la pregunta, porque en honor a la verdad y por razones de honradez el contenido de la pregunta, el cuerpo de la pregunta, no el comienzo ni el final, son palabras pronunciadas por la presidenta en el mes de julio del 24, ese es el tenor literal, tenor literal, preguntas formuladas por nuestra presidenta, que también es mi presidenta en julio del 24 cuando se reinauguraba la ampliación de la terminal de contenedores de Boluda, terminal de contenedores de Boluda que nos ha ofrecido, nos ha regalado el último gran acontecimiento de nuestro puerto, allá por el mes de marzo del 23, cuando se asentó en Cantabria viniendo además, como vino de operar en Bilbao, que eso le aporta un valor añadido, que en el primer año movió 57.000 TEUs, 57.000 contenedores, que en el 24 movió 150.000 contenedores y que en el 25 estoy absolutamente convencido, va a mover 250.000 contenedores, va mucho más allá del 1.300.000 toneladas que movió en el año 24.

Por tanto, yo soy de los confiados, no tengo ninguna duda de que llegaremos a los 8 millones de toneladas. Claro, claro, la llegada de Boluda que cambió el paisaje, que cambió el skyline, que cambió las conductas, que llenó nuestras carreteras de camiones con la marca Boluda, el puerto el paisaje del puerto con unos TEUs de Boluda, que nos enseñó a distinguir el puerto chico del puerto grande, el puerto seco del puerto húmedo, la Grúa de piedra y las grúas iguales que vinieron, creo recordar que de Rotterdam, pero pudo ser de Hamburgo, pues eso nos garantiza que fue, como digo, el momento fundamental, nos garantiza que vamos a llegar a esos 8 millones, insisto, 57.000 TEUs en el primer, año acabo presidente, 150.000 en el 24 y seguro que 250.000 en el 25, que en el año presente llevamos ya más de 220.000, 220.000 toneladas movidas por Boluda.

Y eso pedimos, respuestas que tranquilicen y que serenen, que se acabó la tendencia alcista, y ahora empiezan las vacas flacas, ¿cuándo acaban esas vacas flacas?, ¿es un espejismo lo de enero y de febrero? Ojalá sea así.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señora presidenta.

Bien, es cierto que un dato negativo puede hacer saltar las alarmas, por eso a mí no me gusta tanto fijarme en un dato como en una tendencia o tomar un espacio temporal más amplio. Por ejemplo, podemos tomar un año entero, y no solamente circunscribirnos al Puerto de Santander, sino también tomemos el dato de las exportaciones de Cantabria, por ejemplo, en el último año 2024, que ha pasado, pues que han crecido un 2,7 por ciento, mientras que la media española ha crecido tan solo un 0,2. Por lo tanto, en el último año las exportaciones de Cantabria, no solamente por el Puerto de Santander, sino todas las exportaciones de Cantabria, han crecido 13 veces más que la media española, y eso es un dato muy positivo, y en 2023, el último año de la anterior legislatura las exportaciones de Cantabria no solamente no aumentaban, sino que disminuyeron, y además lo hicieron un 4,3 por ciento, mientras que la media española también disminuyó pero bastante menos un 1,4 por ciento. Es decir, tres veces menos de lo que lo hacía Cantabria.

Por lo tanto, yo creo que la tendencia es positiva. Se ha pasado de un 2023 malo, a un 2023 mejor en materia de exportaciones y, desde luego, en cuanto al Puerto de Santander se han batido todos los récords. Por lo tanto, yo me quedo, en vez de coger un dato aislado y sacar conclusiones que son imposibles, yo me quedaría con una tendencia, yo creo que es positiva y que además yo creo que nos puede tranquilizar en cuanto al puerto, el dato de febrero, que ya es completamente normal.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.